

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 7 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, sobre la Autorización Ambiental Unificada el proyecto que se cita, en el término municipal de Quesada (Jaén). (PP. 2435/2018).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 6.8.2018 de la Delegación Territorial en Jaén por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a doña María Elena Guerrero Moreno, para el Proyecto «de construcción de nave para engorde de pollos», en el término municipal de Quesada (Jaén) (Expte. AAU/JA/0030/17). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (<http://www.cma.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>).

Jaén, 7 de septiembre de 2018.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.